



---

# A 35 AÑOS EDUCACIÓN Y MEMORIA

**24 de marzo, Día de la Memoria  
por la Verdad y la Justicia**

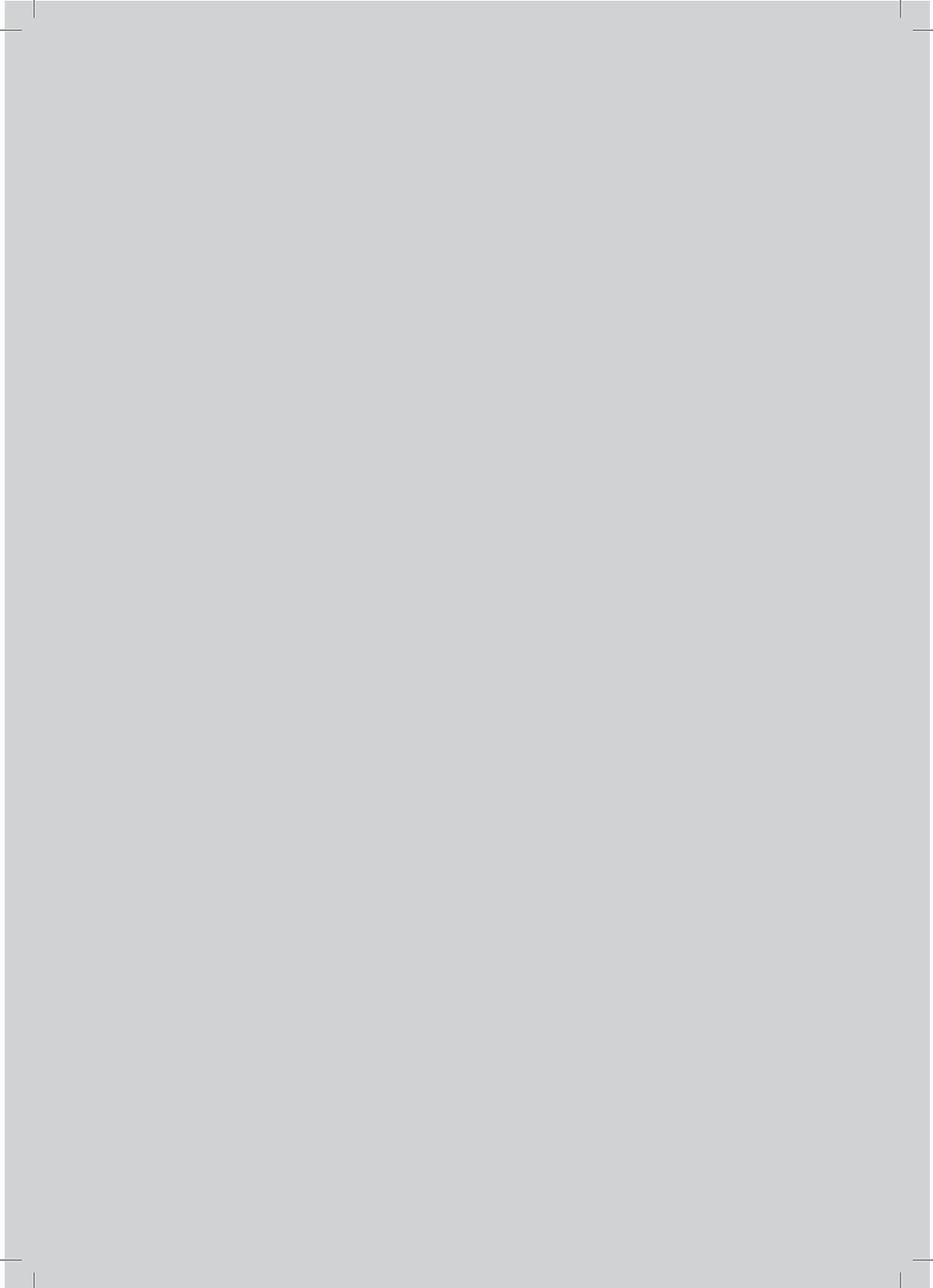
ACTIVIDADES PARA LAS  
**ESCUELAS PRIMARIAS**

---



Ministerio de  
Educación  
Presidencia de la Nación

**EDUCACIÓN  
Y MEMORIA**  
Subsecretaría de Equidad y Calidad Educativa



▼  
**A 35 AÑOS:  
EDUCACIÓN Y MEMORIA**



## A 35 años: Educación y Memoria

Los treinta y cinco años del golpe de Estado ocurrido el 24 de marzo de 1976 se nos presentan como una nueva oportunidad para reflexionar sobre el pasado argentino reciente y también sobre nuestro presente y futuro. Es por esto que el Ministerio de Educación de la Nación, en el Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, pone a disposición de todas las escuelas primarias del país este material compuesto por un afiche y un cuadernillo para el docente con información y propuestas de actividades.

Desde el año 2003, el Ministerio de Educación viene desarrollando una política educativa de memoria cuyo objetivo principal es acompañar y facilitar la tarea de enseñar en las escuelas estos temas tan complejos como dolorosos. Esta política inscribe sus acciones en el marco general de la Ley Nacional de Educación N° 26.206 que en su artículo 3° señala: “La educación es una prioridad nacional y se constituye como política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los Derechos Humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación”. En particular, en consonancia con el artículo 92 de la misma Ley, esta política propone recursos para la efectiva inclusión de los contenidos curriculares comunes a todas las jurisdicciones, tales como la construcción de una identidad nacional desde la perspectiva regional latinoamericana (particularmente la región MERCOSUR); la causa de la recuperación de Malvinas; el ejercicio y la construcción de la memoria colectiva de la historia reciente. Acciones que tienen para la Ley el objetivo de “generar en los/as alumnos/as reflexiones y sentimientos democráticos y de defensa del Estado de derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos”.

El 24 de marzo, Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, se instituyó desde el 2006 como un feriado nacional, lo que implica que esté incorporado al calendario escolar y forme parte de esos rituales que son las efemérides escolares. Esta decisión se inscribe en el conjunto de políticas de Derechos Humanos impulsadas por los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner.

Las efemérides pueden ser meras formalidades pero también instancias de conmemoración y reflexión y, por lo tanto, un espacio privilegiado para el ejercicio de la memoria. Siempre que recordamos lo hacemos desde el presente y en un contexto determinado. Existen tiempos y espacios oportunos para el recuerdo. La memoria es, en este sentido, una forma de recuerdo social que se pregunta qué, cómo y para qué recordar. La escuela es, sin dudas, un espacio propicio para ejercer esta forma del recuerdo y a través de ella reflexionar sobre el pasado colectivo.

Sabemos que todo pasado está sujeto a controversias. En las luchas por la memoria intervienen diferentes sectores sociales que, de acuerdo a sus saberes, sus intereses y sus experiencias, sostienen una visión sobre el pasado y a partir de ahí construyen sus posiciones, que pueden diferir e incluso ser contrapuestas y estar en pugna entre sí. Más allá de la riqueza de algunas de estas disputas, entendemos que hay límites con-

cretos para estas posibles discusiones. Los crímenes de la dictadura fueron juzgados, en primer lugar, durante el Juicio a las Juntas transcurrido en 1985. Desde las derogaciones de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida y los decretos de Indulto, comenzaron a desarrollarse diversos procesos judiciales contra aquellos que perpetraron violaciones sistemáticas a los Derechos Humanos. Desde entonces y hasta diciembre de 2010, llegan a 41 los juicios concluidos, con 194 condenados y 820 procesados<sup>1</sup>. Esta impronta judicial demuestra un gran avance en el esclarecimiento de la verdad en estos últimos años. Al mismo tiempo, las Abuelas de Plaza de Mayo recuperaron la identidad de jóvenes apropiados y el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF)<sup>2</sup>, a través de su labor, le devuelve la identidad a los desaparecidos. Es decir que las disputas en torno a la memoria no pueden soslayar la verdad histórica a la que arribó la Justicia.

A treinta y cinco años del último golpe de Estado el desafío de la educación es promover explicaciones sobre una de las experiencias más traumáticas de nuestra historia nacional y habilitar preguntas que sirvan para comprender el pasado desde el tiempo presente y que nos permitan construir un futuro deseable. En el mismo sentido, la tarea supone la reconstrucción de aquella experiencia atendiendo a los diferentes modos en que fue vivida a lo largo del territorio nacional. La búsqueda debe ser la edificación de un relato plural que contemple las memorias de las pequeñas localidades y de los principales centros urbanos; y que incorpore las voces del norte, centro y sur del país. A su vez, esta pluralidad deberá atender a los matices generacionales prestando atención a las transformaciones que las distintas épocas imprimen en los modos de ser jóvenes y adultos.

Este material, elaborado para trabajar en las aulas el 24 de marzo, pretende funcionar como una herramienta para una labor sostenida de reflexión dentro de las escuelas en relación a nuestro pasado reciente. En ocasión de los 30 años del golpe de 1976, desde el Ministerio de Educación se diseñaron una serie de afiches sobre estos temas; lo mismo se hizo cuando se conmemoraron los 25 años de la guerra de Malvinas en el 2007; y en el 2010, para pensar el Bicentenario,<sup>3</sup> se editaron doce afiches sobre efemérides. Hoy desde el Ministerio de Educación se llega a todas las aulas con dos nuevos afiches con propuestas innovadoras: uno destinado a la escuela primaria y otro para el trabajo en la escuela secundaria. Cada uno de ellos incluye imágenes, documentos y materiales cuya intención es ofrecer posibles líneas de abordaje que contribuyan a responder algunos interrogantes vinculados a la temática y construir nuevas propuestas desde la experiencia de cada docente. Al mismo tiempo, ofrecen sugerencias de actividades a partir de la propuesta visual y los materiales escritos.

.....  
1 Estos datos forman parte de las estadísticas realizadas por la Unidad Fiscal de Coordinación y Seguimiento de las Causas por Violaciones a los Derechos Humanos cometidas durante el Terrorismo de Estado dependiente del Ministerio Público Fiscal

2 El Equipo Argentino de Antropología Forense es una organización científica, no gubernamental y sin fines de lucro que aplica las ciencias forenses a la investigación de violaciones a los Derechos Humanos en el mundo. El EAAF se formó en 1984 con el fin de investigar los casos de personas desaparecidas en Argentina durante la última dictadura militar.

3 Todos estos afiches están disponibles para ser consultados en la página web del Ministerio de Educación: <http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/programas/educacion-y-memoria/>

## La propuesta del afiche: el trabajo en la biblioteca

Esta propuesta, destinada al trabajo con alumnos de la escuela primaria, se estructura a partir de un soporte visual que representa una escena de trabajo escolar en una biblioteca. En ella un grupo de alumnos asistidos por su docente, trabajan indagando sobre el **24 de marzo, Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia**. La ilustración incluye una serie de objetos que permiten pensar en las distintas aristas del pasado reciente argentino, que tiene aún consecuencias en el presente. El afiche está acompañado por este cuadernillo que reúne algunos textos para enriquecer el trabajo y sugerencias de actividades. Es una invitación que pretende, a partir de las imágenes y los textos, estimular la reflexión.

Los objetos representados en el dibujo recuperan temas nodales para abordar la última dictadura en la escuela, enfatizando la construcción y el carácter vivo de la memoria: pañuelos de las Madres de Plaza de Mayo, libros infantiles censurados, fotos carnet de los detenidos-desaparecidos, prensa de la época, el muñeco del gauchito del Mundial 78, un Ford Falcon verde en miniatura, entre otros. Estos objetos condensan distintas temáticas fundamentales para abordar el pasado reciente argentino pudiendo, al modo de un juego de encastre, asumir variadas figuras en función de cómo se elija disponer las piezas. Es decir que este material deja abierta la posibilidad para que cada docente proponga, en función de sus necesidades y los intereses de su grupo, nuevos encadenamientos y relaciones.

La biblioteca, como un espacio asociado al archivo y la lectura, mantiene una correspondencia con las prácticas sociales de la rememoración. Lo que hacemos en la biblioteca escolar –resguardar libros, ordenarlos, clasificarlos; practicar la lectura comprensiva; proponer un trabajo colectivo de esparcimiento diferente, por ejemplo, al del patio escolar– son prácticas asociables al trabajo de la memoria porque en ambos casos se busca legar el pasado para que sea usado por las nuevas generaciones. Por tratarse de un archivo, la biblioteca construye un “mapa” imaginario de la cultura, del mismo modo, las memorias –y sus tensiones– construyen los “mapas” del pasado en el presente.

Asimismo, el trabajo escolar en la biblioteca supone un acto de transmisión intergeneracional en base a objetos concretos: el docente acerca a los chicos los libros, los diarios, los documentos; responde las dudas que estos provocan; y, desde su conocimiento y experiencia, los ayuda a investigar. A través de los objetos representados en el afiche, proponemos trabajar sobre tres ejes:

### **1- El terrorismo de Estado**

### **2- La vida cotidiana durante la dictadura**

### **3- Los modos de recordar esta experiencia histórica**

En las actividades encontrarán propuestas de debate y reflexión con algunas sugerencias para el docente y otras donde directamente brindamos consignas puntuales para trabajar con los alumnos a partir de la lectura compartida de los textos, las puestas en común y la posibilidad de indagar por fuera del aula.

Si bien cada docente decidirá qué tipo de lectura hacer con cada grupo, sugerimos que para trabajar con los alumnos de primer ciclo los textos sean reelaborados oralmente por el docente quien podrá así comentarlos a los grupos. Los alumnos de segundo ciclo podrán leer algunos fragmentos de los textos con el acompañamiento de los docentes, para luego comentarlos en una puesta en común que permita aclarar las dudas y compartir las impresiones. El primero de los textos está sugerido para trabajar el 24 de marzo en ocasión de la efeméride.

Estos textos toman como fuentes principales dos libros: *Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina. Preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza* (editado por el Ministerio de Educación de la Nación en 2010)<sup>4</sup> por su relevancia para la formación docente y *El golpe y los chicos* (Graciela Montes, editorial Gramón-Colihue, 1996 y luego reeditado por el diario *Página/12*) por su originalidad para transmitir conceptos complejos que requieren de una narrativa específica.

Trabajar con el mismo afiche en todos los grados posibilita la entrada a distintos temas desde la selección que la institución y/o el docente consideren más pertinente en función de las inquietudes y necesidades del grupo. Por otro lado, permite pensar que la enseñanza de este tema puede secuenciarse e ir ganando complejidad a medida que se avanza en la escolaridad. De esta forma si en los primeros grados se seleccionan uno o dos de los objetos o imágenes, en los años siguientes pueden retomarse los mismos pero sumando una nueva selección que ayude a profundizar la visión del pasado reciente que los chicos van construyendo en estas aproximaciones sucesivas. Al final del cuadernillo presentamos, en este sentido y a modo de ejemplo, una posible secuencia de los contenidos para desarrollar en los siete años de la escuela primaria.

Esperamos que este material sirva para seguir imaginando otras preguntas porque la enseñanza del pasado reciente implica distanciarse de los sentidos únicos y habilitar el trabajo crítico de la memoria. Proponemos, entonces, puntos de vista y nudos teóricos-políticos desde los cuales pensar cómo fue y es la construcción de la memoria colectiva. Por esta razón este afiche puede leerse en distintos órdenes o abordarse de modo fragmentario, ya que aspira a ser una herramienta para el abordaje plural y comprensivo del pasado reciente argentino.

Encontrarán más información sobre este afiche en  
[www.educacionymemoria.educ.ar/primaria/](http://www.educacionymemoria.educ.ar/primaria/)

.....  
4 El libro puede bajarse de la página web del Ministerio de Educación: <http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/unacategorized/memorias-de-la-dictadura-terrorismo-de-estado-en-argentina/>



# PARA TRABAJAR CON ALUMNOS DEL PRIMER CICLO



Para trabajar con los alumnos del **primer ciclo** ofrecemos algunos criterios a partir de los cuales pueden generarse situaciones de enseñanza sobre el **24 de marzo, Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia** recientemente declarado como efeméride.

Una primera sugerencia de actividad es hacer una lista con lo que aparece en la escena del afiche. El maestro puede pedirle a los alumnos que vayan nombrando qué cosas aparecen y escribir en el pizarrón una lista con lo que se va enumerando. Luego les podrá proponer que hagan preguntas o comentarios para ir armando entre todos un relato sobre lo que estamos recordando.

El texto *El terrorismo de Estado* puede ser un insumo para el maestro y que a partir de el mismo vaya explicando algunas cosas a medida que se van seleccionando los objetos que aparecen en el afiche.

## **Criterio 1: Recuperar la idea de pasado reciente**

Hablamos de pasado reciente ya que muchas de las personas que conviven con los niños vivieron esa época (testimonios vivos o protagonistas) y porque lo que pasó hace 35 años tiene marcas y consecuencias que están muy presentes en la experiencia cotidiana de nuestra sociedad.

Una situación de enseñanza posible acorde a este criterio podría ser:

*Que los chicos averigüen la edad que tenían sus papás, sus tíos, abuelos y/o vecinos en 1976 y pidan que les cuenten algún recuerdo de cómo fue para ellos vivir ese momento de nuestra historia.*

## **Criterio 2: Comparar un gobierno democrático con un gobierno de facto**

Aquí hacemos referencia a que los sustentos de la vida democrática (la vigencia de la Constitución, elección de representantes, libertad de prensa, ciudadanos considerados como sujetos de derecho, entre otras) son suprimidos en un gobierno de facto al que se accede a través de un golpe de Estado.

Para abordar el tema de la censura se puede hacer hincapié en la pila de libros que trae la maestra del afiche y contar que fueron prohibidos durante la dictadura porque los consideraban peligrosos.

Una posibilidad es leer alguna de esas obras<sup>5</sup> –o algún fragmento– antes de contarles que fueron censurados y a partir de una puesta en común sobre lo que trata y que los alumnos cuenten sus impresiones, plantear que la prohibición de libros, editoriales y autores durante la dictadura fue muy amplia y abarcó distintos géneros y públicos.

En la propuesta del afiche *El caso Gaspar*<sup>6</sup> encontrarán una serie de consideraciones y actividades para trabajar con este cuento que pueden ayudar a pensar consignas parecidas para abordar cualquier otro cuento prohibido durante esa época.

## **Criterio 3: Reconocer el significado simbólico de los espacios públicos**

La Plaza de Mayo y muchas otras plazas provinciales son puntos de encuentro y reunión de la sociedad, como lugares históricos donde residen las autoridades y donde se llevan a cabo las movilizaciones más significativas. De esta manera la soledad de las plazas en períodos no constitucionales esta indicando la suspensión de la política, de la expresión popular y el comienzo del silencio, del retraimiento de una sociedad reprimida y sin posibilidad de expresión masiva.

Como situación de enseñanza se puede sugerir la visita a las plazas centrales de cada provincia y conocer su importancia a lo largo de la historia nacional.

.....  
<sup>5</sup> *Un elefante ocupa mucho espacio* de Elsa Bornemann, *El Principito* de Antonie Saint Exupéry y *La torre de cubos* de Laura Devetach.

<sup>6</sup> Proyecto *A 30 años del golpe*, Ministerio de Educación, año 2006: <http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/uncategorized/memorias-de-la-dictadura-terrorismo-de-estado-en-argentina/>

#### **Criterio 4: Valorar el concepto de identidad**

La huella digital como símbolo de lo individual y a su vez de lo compartido por todos los seres humanos podría ser el puente para trabajar qué es lo que forma parte de nuestra identidad (nuestro nombre, nuestra historia, nuestra familia) y reflexionar sobre los Derechos Humanos y su relación con la vida y la dignidad humana.

La situación de enseñanza podría consistir en analizar los datos de identidad que aparecen en los DNI, partidas de nacimiento y otros documentos que certifican quienes somos.

Otra posible propuesta podría ser conocer las distintas organizaciones de Derechos Humanos, cuya función es la lucha permanente por el cumplimiento de todos los derechos en particular la búsqueda de los nietos por parte de las Abuelas de Plaza de Mayo.<sup>7</sup>

#### **Criterio 5: Reconocer la Memoria y la Justicia como caminos de reparación histórica colectiva e individual**

Aquí hacemos referencia por un lado a la importancia de los juicios de lesa humanidad, organizados por gobiernos democráticos así como el repudio a la impunidad. Y por otro lado, a la importancia de la búsqueda de datos e investigaciones para conocer las situaciones de personas, desaparecidas por los gobiernos de facto.

Una propuesta podría ser invitar a Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, para que relaten como fue su búsqueda de seres queridos desaparecidos en la dictadura y como eso sirve como elementos claves o pruebas en los juicios.

.....  
<sup>7</sup> Ver apartado *Los que resistieron*

## El terrorismo de Estado

**Para trabajar el 24 de marzo, Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia**

### *¿Qué fue el golpe?*

El 24 de marzo de 1976 no fue un día más en la historia argentina. En esa fecha las Fuerzas Armadas de nuestro país usurparon el gobierno y derrocaron a la entonces presidenta constitucional María Estela Martínez de Perón. Del mismo modo destituyeron a los gobernadores de las provincias, disolvieron el Congreso Nacional y las Legislaturas Provinciales, removieron a los miembros de la Corte Suprema de Justicia y anularon las actividades gremiales como así también la de los partidos políticos. En suma clausuraron las instituciones fundamentales de la vida democrática.

La Constitución Nacional –es decir, la ley de leyes de la República Argentina–, dejó de regir la vida política del país y los ciudadanos quedaron subordinados a las normas establecidas por los militares. Se inició entonces una dictadura que se instaló en el gobierno por la fuerza, por medio de lo que se denomina **golpe de Estado**. El gobierno de facto estuvo integrado por una Junta Militar que reunía a los máximos jefes de las tres Fuerzas Armadas: el ex general Jorge Rafael Videla por el Ejército, el ex almirante Emilio Eduardo Massera por la Marina y el ex brigadier Orlando Ramón Agosti por la Aeronáutica.

El golpe de 1976 fue el último pero no el único. Desde 1930 nuestro país había sufrido sucesivas interrupciones del orden democrático. La supresión de los gobiernos elegidos por el pueblo, la represión de los conflictos que surgían entre distintos sectores sociales y la apelación a la violencia habían sido, lamentablemente, bastante frecuentes desde esa fecha. Sin embargo, la dictadura que se inició en 1976 tuvo características inéditas, recibiendo el nombre de **terrorismo de Estado**.

Algunos ciudadanos e investigadores prefieren hablar de golpe cívico-militar. ¿Por qué? Porque entienden que los militares no actuaron solos ni por su cuenta. La decisión de tomar el gobierno contaba con la adhesión de diversos grupos de la sociedad (sectores con gran poder económico, grupos conservadores, algunos medios de comunicación afines) que entendían que una dictadura era necesaria para organizar el país.

De este modo, a la vez que se desarrollaban acciones de control, disciplina y violencia nunca vistas sobre la sociedad, se tomaban decisiones económicas que privilegiaban el ingreso de bienes y mercancías desde el exterior por sobre la producción de nuestro país. Así miles de trabajadores de nuestras fábricas perdieron su trabajo debido a que la industria nacional no podía producir productos a un precio similar o menor a los importados. Este proceso fue acompañado por una campaña publicitaria que intentaba convencer a la población de que la industria argentina era mala, de baja calidad y asociaba

a lo venido de afuera con lo bueno, lo interesante, lo deseado, ocultando que en esa decisión miles de argentinos quedaban sin trabajo y muchas familias perdían su salario y pasaban entonces a ser pobres.

A la vez, los sucesivos miembros de la Junta Militar y diversas empresas asociadas solicitaron grandes sumas de dinero al exterior en carácter de préstamos. Ese dinero incrementó la deuda externa del país de una manera inédita: de 8 mil a 43 mil millones de dólares que se convirtió por decisión de la misma dictadura, en deuda pública, es decir en deuda que debieron pagar todos los argentinos.

Por otra parte se tomaron distintas medidas financieras y administrativas que hicieron que el Estado iniciara un período de desinversión en salud, educación y vivienda con efectos muy importantes en el empeoramiento de las condiciones de vida de la gente: aumento de la pobreza e inicio de lo que hoy denominamos exclusión social. Es decir, se inició el proceso por el cual muchos hombres y mujeres no encontraban trabajo porque no había fábricas ni instituciones que necesitaran trabajadores y por lo tanto no podían cubrir sus necesidades básicas.

### ***Los años anteriores al golpe***

Antes de que ocurra el golpe la sociedad argentina atravesaba un momento de activa participación en todos los órdenes de la vida en común. En el caso de muchos jóvenes y trabajadores esa participación se dio a través de sindicatos, centros de estudiantes y partidos políticos. Todos ellos entendían que la sociedad podía mejorar mucho si todos participaban y opinaban qué había que hacer. Tenían ideales, sobre cómo tenía que ser nuestra patria y estaban convencidos de que se podía transformar para que todos tuvieran una vida plena: (educación de calidad para todos, salud para todos los habitantes, condiciones de trabajo dignos, entre otros). Creían que era posible vivir en una sociedad regida por los valores de la justicia, la libertad y la solidaridad.

En las décadas del 60 y del 70, en distintos lugares del mundo sucedían procesos similares y se discutía de qué manera se lograba llegar a esa sociedad. En algunos casos había grupos que sostenían que para lograrla, era necesario recurrir a métodos violentos, luchar con armas para lograr una revolución. Muchos otros, en cambio, entendían que las transformaciones podían lograrse participando y proponiendo cambios a través del sistema democrático. En Argentina también se dio esa discusión y hubo muchas personas que participaron en una y otra posición. Acompañando estos movimientos en América Latina llegaban al gobierno presidentes elegidos por grandes mayorías que proponían un modelo de sociedad más igualitaria.

Todo ello se acabó con los golpes de Estado: Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Paraguay, entre otros, padecieron el quiebre del orden democrático. Hoy sabemos que esos golpes no solo tuvieron apoyo interno sino también el apoyo internacional de grandes potencias, entre ellas la de Estados Unidos, que a partir de la implantación de las dictaduras se aseguró en América Latina gobiernos que coincidieran con sus intereses y necesidades.

Esta homogenización fue posible a partir de inculcar en los ejércitos de la región la convicción de que ellos debían defender al país del avance del comunismo, un sistema social vigente en algunos países que confrontaba con el sistema de ideas de las naciones occidentales. Lo hicieron a partir de la Doctrina de Seguridad Nacional, según la cual era deber de los militares conservar los valores de la patria buscando y eliminando a los enemigos internos que podía haber. Es decir, aparece la idea de que los enemigos de un país ya no son externos sino que estaban en el mismo país, eran ciudadanos argentinos y eran peligrosos, por ende había que eliminarlos. También se impuso la idea de que cualquier método era bueno con tal de lograr el objetivo deseado, el exterminio de los que pensaban o actuaban distinto, incluso recurriendo a procedimientos fuera de la ley.

Las consecuencias de estas ideas fueron terribles. Bajo el discurso de la libertad se acabó con ella, bajo la idea de orden se arrasó con la ley. El terror se apoderó de toda la población, todos estábamos bajo sospecha.

### ***¿Qué fue el terrorismo de Estado?***

Si bien los golpistas llamaron a su gobierno Proceso de Reorganización Nacional, lo que se impuso fue una dictadura que ejerció el terrorismo de Estado. Es decir: fue un gobierno que implementó una forma de violencia política que, usando los recursos del Estado, buscó eliminar a los adversarios políticos –a quienes llamó “subversivos”– y amedrentar a la población a través del terror.

¿Y cuáles fueron las características específicas del terrorismo de Estado en la Argentina? Para terminar con las experiencias políticas que anhelaban la transformación social en nuestro país, la dictadura implementó una nueva metodología represiva: la desaparición sistemática de personas y el funcionamiento de centros clandestinos de detención (lugares donde mantenían cautivos a los secuestrados fuera de todo marco legal).

Existió un plan sistemático que consistió en secuestrar, torturar y asesinar de forma clandestina a miles de personas. Los “grupos de tareas” (comandos integrados mayoritariamente por militares y policías de baja graduación) se dedicaban a los secuestros y luego trasladaban a los secuestrados a centros clandestinos de detención que podían estar en un cuartel, una fábrica o una comisaría, entre otros lugares.

A partir de ese momento pasaban a ser desaparecidos porque nadie sabía dónde estaban. No se daba información a las familias y el gobierno decía que no sabía que había pasado con esas personas. Los familiares y amigos los buscaban en comisarías, hospitales, pero nadie les daba información. El horror fue tal que hoy sabemos, a través de numerosos testimonios brindados en procesos judiciales, que el destino de quienes estuvieron detenidos en centros clandestinos de detención fue la muerte. Aún se los continúa denominando desaparecidos pues hasta el día del hoy sus familiares no han podido recuperar sus restos.

Una prueba más de la violencia de la época fue la apropiación de niños y niñas, hijos de las personas detenidas. Algunos de esos chicos fueron secuestrados junto a sus pa-

dres y otros nacieron durante el cautiverio de sus madres. Fueron entregados en muchos casos a familias que ocultaron su origen a los chicos. Uno de los objetivos era que los niños “no sintieran ni pensarán como sus padres, sino como sus enemigos”. Muchos de esos niños, hoy ya adultos, continúan sin conocer su verdadera historia.

La represión no fue sólo sobre los militantes. La dictadura impuso una vida marcada por la persecución, las prohibiciones de distintas actividades y un clima de vigilancia generalizada. Asimismo, miles de argentinos fueron encarcelados como presos políticos. Otros tantos fueron forzados al exilio, es decir, tuvieron que irse del país porque eran amenazados o porque la situación de violencia ponía en peligro su vida.

Dentro de este plan de terror, uno de los episodios más tristemente recordados es el que se conoce como “La noche de los lápices”. El 16 de septiembre de 1976 en la ciudad de La Plata, las Fuerzas Armadas secuestraron y luego torturaron en un centro clandestino de detención a un grupo de estudiantes secundarios que tenían entre 14 y 18 años.

Otra de las formas en que los militares buscaron controlar las maneras de pensar y sentir de los ciudadanos fue la censura. Prohibieron libros y canciones, persiguieron a escritores y artistas.<sup>8</sup> Asimismo, intentaron que la población no se ayudara entre sí, que las personas quedaran aisladas una de las otras, paralizadas ante el terror. Sembraron la desconfianza y las actitudes individualistas “Algo habrán hecho”, “no te metás”, “el silencio es salud” eran algunas de las frases que circulaban en la época.

El terrorismo de Estado disciplinó a la sociedad para imponer un modelo económico sin que nadie se le opusiera. Estas transformaciones fueron tan profundas que aún en el presente siguen teniendo sus efectos y ha llevado mucho tiempo comenzar a revertirlas.

### ***Los que resistieron***

Durante la represión muchas personas vivieron con miedo. La ciudadanía fue desinformada ya que los medios de comunicación, cuya función es informar a la sociedad lo que sucede, no dieron a conocer las atrocidades que la dictadura cometía. Otras personas fueron indiferentes a lo que ocurría a su alrededor y otras, directamente, apoyaron a los militares. Hubo sin embargo algunas que resistieron como pudieron, desde sus ámbitos o lugares de trabajo intentando reunirse, compartir sus ideas y, de esta manera, evitar las imposiciones del gobierno militar. Otras tantas lograron organizarse y llevar adelante acciones concretas de crítica y resistencia. Entre ellas las madres de los desaparecidos, que jueves tras jueves, con la cabeza cubierta con un pañuelo blanco, dieron vueltas a la pirámide de la Plaza de Mayo para exigir información sobre sus hijos. Acciones similares surgieron en distintas localidades del país. Su accionar marca un profundo ejemplo de resistencia de la sociedad. Pacíficamente, sólo caminando lentamente y en conjunto; se enfrentaron al miedo y al poder militar todos los jueves, exigiendo la aparición con vida de

.....  
<sup>8</sup> Para mayor información pueden consultarse los capítulos I y II del libro *Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina. Preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza* (editado por el Ministerio de Educación de la Nación en 2010).

sus hijos y pidiendo justicia. Hubo además otras organizaciones de Derechos Humanos que denunciaron el terror argentino, aquí y en el mundo.

Para encontrar a sus nietos y devolverles su identidad surgió la Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo<sup>9</sup>. Esta organización no gubernamental tiene como finalidad localizar y restituir a sus legítimas familias a todos los niños apropiados y privados de su identidad por la represión militar, como también crear las condiciones para que nunca más se repita esta violación de los derechos de los niños.

También algunos trabajadores encontraron formas de resistir al disciplinamiento de la dictadura. En 1979 la CGT Brasil<sup>10</sup>, dirigida en ese entonces por un trabajador de la industria cervecera, Saúl Ubaldini, convocó a la primera huelga general. A su vez, en los distintos lugares de trabajo se instrumentaron otros métodos de lucha como el boicot y el trabajo a reglamento, lo que algunos autores llamaron la “resistencia defensiva”.

---

9 Para más información pueden consultar la página web de Abuelas de Plaza de Mayo: [www.abuelas.org.ar](http://www.abuelas.org.ar)

10 Se denomina así porque estaba ubicada sobre la calle Brasil, en la Capital Federal.



# PARA TRABAJAR CON ALUMNOS DEL SEGUNDO CICLO

## PROPUESTAS DE ACTIVIDADES PARA EL APARTADO EL *TERRORISMO DE ESTADO*



En este apartado les ofrecemos algunas propuestas para trabajar en el aula en torno al Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia: qué pasó el 24 de marzo y qué fue el terrorismo de Estado.

### Consignas De Trabajo

- Una primera consigna de exploración del afiche podría ser armar una lista con todo lo que encuentren (objetos, imágenes, palabras) y luego en pequeños grupos escribir un breve texto para explicar por qué recordamos el 24 de marzo de 1976:

*A partir del listado de objetos, imágenes y palabras que armamos en la clase, escriban en grupo un breve texto que explique por qué, en todas las escuelas del país recordamos el 24 de marzo de 1976.*

- Pueden seleccionarse algunos párrafos del apartado **El terrorismo de Estado** para realizar una lectura en común con los alumnos, buscando aclarar y completar el sentido de muchos de los conceptos que aparecen.

- Después de comentarlo en clase pueden trabajarse algunas preguntas de comprensión en forma grupal o individual:

*¿Cómo explicarían a un chico de otro país qué fue el golpe Estado de 1976 en la Argentina?*

*¿Cuáles fueron los objetivos de la dictadura?*

*¿A quiénes llamaban "subversivos" los militares?*

¿La gente estaba de acuerdo con el golpe de Estado?, ¿todos pensaban lo mismo?  
¿Las prácticas para atemorizar a la gente lograron silenciar a todos los ciudadanos?  
Expliquen qué entienden por “resistencia”.

•Después de trabajar los fragmentos seleccionados del texto *El terrorismo de Estado* puede discutirse el sentido de la frase que aparece en el pizarrón del afiche:

*A partir de la frase que aparece en el pizarrón del afiche “A 35 años las escuelas argentinas recordamos en tiempo presente construyendo el futuro” escribí un texto en donde se refleje el debate que se dio en la clase intentando explicar por qué recordar algo que pasó hace tiempo nos ayuda a pensar el presente y construir el futuro.*



**A continuación les ofrecemos algunas propuestas para profundizar el terrorismo de Estado, más allá de la efeméride del 24 de marzo: cómo la dictadura difundió el terror; qué fue la desaparición sistemática de personas y cuáles fueron las consecuencias de la política económica desarrollada por este modelo represivo.**

### Consignas De Trabajo

•Puede proponerse una lectura de la fotografía que aparece en el afiche intentando interpretar la imagen a partir de lo que ya conocen (tanto de la plaza como del golpe de Estado de 1976) y de la lectura de los párrafos del texto *El terrorismo de Estado*.

•La Constitución Nacional y la estatua de la Justicia pueden presentarse como dos emblemas de la democracia que fueron degradados por el gobierno militar. A partir de estos objetos puede discutirse acerca de qué ocurrió con las leyes y el marco jurídico durante la dictadura. Para esto pueden recurrir al libro *Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina. Preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza* (editado por el Ministerio de Educación de la Nación en 2010, pág. 28-29).

•El Falcon verde como símbolo de la represión y del accionar de los “grupos de tareas” también puede ser una entrada para trabajar la metodología y el funcionamiento del apa-

rato represivo en los centros clandestinos de detención.

- Para este tema pueden verse algunas películas o documentales<sup>11</sup> que den cuenta de esta modalidad buscando siempre que las imágenes guarden una mirada seria que no genere temor sino la posibilidad de reflexionar sobre la necesidad de que no se repitan estos hechos. Los cortos de Televisión por la Identidad, coordinados por Abuelas de Plaza de Mayo, son muestras interesantes de este enfoque.

- Los pañuelos de las Madres de Plaza de Mayo, las siluetas recortadas y las fotos carnet pueden constituirse en una entrada para pensar el papel de las organizaciones de Derechos Humanos en la resistencia al terrorismo de Estado y en su búsqueda de reponer la historia de quienes fueron los desaparecidos.

- Si bien el lápiz puede pensarse como un objeto común a la labor escolar también puede asociarse con el episodio conocido como “La Noche de los Lápices”. A partir de lo leído en el texto y ampliando la información sobre lo que ocurrió el 16 de septiembre de 1976 (una posibilidad es leer el prólogo del libro que publicaron en 1986, María Seoane y Héctor Ruiz Núñez, *La noche de los lápices*) se les puede pedir a los alumnos que pregunten en las escuelas secundarias cercanas a su barrio o ciudad si tienen centro de estudiantes, qué actividades realizan o cómo se organizan para reclamar o solucionar los problemas que se les presentan. También les pueden preguntar si conocen lo que pasó en La Plata en 1976 y si el 16 de septiembre realizan alguna actividad escolar para recordar este hecho. A partir de esta información sería interesante comparar las acciones que realizan actualmente los estudiantes secundarios y las que podían o no realizar durante la dictadura como entrada para pensar en los ideales y sueños de los adolescentes de ayer y de hoy.

- Los rasgos generales del modelo económico que buscaba implantar el gobierno militar y sus consecuencias pueden abordarse a partir de la fábrica quebrada que se encuentra en el afiche haciendo referencia a la desindustrialización y al debilitamiento de la capacidad productiva de nuestro país.

*Después de la lectura en común del texto El terrorismo de Estado y preguntándole a personas mayores que hayan vivido esta etapa de nuestra historia, contesten las siguientes preguntas:*

*¿Qué fue el terrorismo de Estado y cuáles sus principales métodos?*

*¿Qué es la figura del desaparecido?*

*¿Cuáles eran los objetivos que buscaban los dictadores?*

*¿Cómo vivía cotidianamente la gente durante la dictadura?*

*¿Cuáles fueron las primeras señales de resistencia en la sociedad?*

*¿Cuáles fueron las consecuencias de la implantación del modelo económico que impulsieron los militares?*

<sup>11</sup> *La noche de los lápices, La historia oficial, Flores de Septiembre, Crónica de una fuga, Un muro de silencio*, entre otras.

## La vida cotidiana durante la dictadura

### ***La cultura y la censura***

El proyecto de la dictadura de disciplinamiento y control de la población no se limitó a la persecución, represión y desaparición de personas. También abarcó a la cultura en todas sus formas.

Uno de los modos en que los militares buscaban controlar las maneras de pensar y sentir de los ciudadanos era la censura. Aparecieron las famosas “listas negras”<sup>12</sup> donde se prohibieron libros, canciones, películas, revistas, etc. y se persiguió a escritores, artistas, educadores, poetas, periodistas e intelectuales en general. *Cuentos para chicos traviesos*, de Jacques Prevert, y *Un elefante ocupa mucho espacio*, de Elsa Bornemann, fueron algunos de los libros prohibidos y sacados de circulación.

Diversas investigaciones han dado cuenta que la dictadura tuvo una política cultural de alcance nacional: una verdadera estrategia de control, censura, represión y producción cultural, educativa y comunicacional, cuidadosamente planificada. La cultura y la educación eran consideradas por los dictadores como un “campo de batalla” contra la subversión<sup>13</sup>. Muy ilustrativa es, en este sentido, la resolución del rector del Colegio Nacional de Buenos Aires, Eduardo Aníbal Rómulo Maniglia, tendiente a detener “la indumentaria desalineada, el aspecto hirsuto, la palabra y el gesto procaz”. En la misma se establecía, por ejemplo, la vestimenta y el largo del cabello que debían mantener los estudiantes durante su permanencia en el establecimiento escolar: pollera gris hasta la rodilla, saco azul liso y blusa blanca para ellas; pantalón gris, saco azul, camisa blanca, corbata oscura y cabello corto a dos dedos por encima del cuello de la camisa, para ellos.

Frente a esta política represiva en el plano cultural muchas personas tuvieron que exiliarse y muchas otras se escondieron. También, en el ámbito privado, fueron quemadas aquellas obras de la cultura (libros, revistas, afiches) que pudieran parecer sospechosas o ser calificadas como “subversivas” por los militares. Otros resistieron como pudieron desde sus espacios de trabajo o juntándose con aquellos que no se resignaban a dejar de compartir sus ideas y sueños. Muchos optaron por recluirse y exiliarse internamente (sin irse del país dejaron de hacer las actividades que hacían cotidianamente por temor).

12 Se trata de una lista de personas, instituciones u objetos que deben ser discriminados en alguna forma con respecto a los que no están en la lista. La discriminación puede ser social, técnica o de alguna otra forma. Durante la dictadura se confeccionaba este tipo de listas para perseguir ilegalmente a las personas.

13 Para mayor información puede consultarse el documento “Subversión en el ámbito educativo (conozcamos a nuestro enemigo)” editado por el Ministerio de Educación en el año 1977: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/11997.pdf>

## ***1978 Argentina campeón del mundo***

Durante el Mundial de Fútbol de 1978, en el que Argentina salió campeón, se hicieron campañas desde distintos lugares del mundo para denunciar los crímenes que se estaban cometiendo en nuestro país. Los militares utilizaron el campeonato (que se jugó en nuestro país) para desprestigiar a aquellos que los denunciaban, para mostrar el entusiasmo de la población y para señalar que en la Argentina se respetaban los Derechos Humanos.

A pocas cuadras del estadio de River Plate donde se jugó la final funcionaba la Escuela Superior de Mecánica de la Armada (ESMA) donde estaban detenidos-desaparecidos cientos de víctimas directas del terrorismo estatal. Sin embargo esto siguió estando oculto para la gran mayoría que concurría a ver al equipo nacional. La victoria de la selección supuso uno de los momentos de mayor aceptación hacia el gobierno de facto. Durante la celebración en la Plaza de Mayo muchos argentinos ovacionaron al general Videla cuando salió al balcón a saludar. De esta manera el Mundial de Fútbol ayudó a reforzar el sistema de terror.

De este modo, el deporte más popular en Argentina fue utilizado como un medio para desinformar a la población y a la opinión internacional. Fueron famosas las operaciones de prensa que llevó adelante la Junta Militar para contrarrestar lo que ellos llamaban “la campaña antiargentina”. La revista *Para Ti*, por ejemplo, distribuyó una serie de postales con imágenes del país para que los lectores enviaran a distintas direcciones en el exterior, donde se concentraban las denuncias, bajo el título “Argentina toda la verdad”. En una de ellas aparecía una imagen del obelisco repleto de gente festejando la victoria del seleccionado nacional contra Holanda en la final del Mundial.

## ***La guerra de Malvinas***

A fines de 1981 el apoyo a los militares ya no era tan firme.<sup>14</sup> Hubo algunos cambios en la Junta Militar: al ex general Videla lo reemplazó Viola y al poco tiempo Galtieri.

En 1982 cuando en la sociedad se sentían los primeros avisos de disconformidad con la dictadura y el gobierno comenzaba a ser cuestionado, Galtieri mandó, el 2 de abril, un ejército de muchachos, de soldados conscriptos de 18 o 19 años a recuperar las islas Malvinas. En esta guerra se enfrentaron a Inglaterra que contaba con un poderoso ejército, profesional y bien equipado.

En un principio mucha gente se entusiasmó con el conflicto ya que desde hacía años Argentina venía reclamando por la recuperación de las islas y llenaron la Plaza de Mayo en apoyo a la decisión del gobierno militar.

.....  
<sup>14</sup> La política económica comenzaba a mostrar sus efectos negativos impulsando un malestar general que culminaría con una movilización masiva el 30 de marzo de 1982 a Plaza de Mayo convocada por la Confederación General del Trabajo (CGT).

Los militares intentaron apropiarse de un símbolo nacional muy importante para los argentinos y presentar al enemigo como un agente externo. Retomaron un justo reclamo desde un discurso nacionalista y buscaron generar consenso y legitimarse en el poder.

Muy pronto, a pesar de los intentos de los militares de ocultar la derrota, los ingleses triunfaron y las tropas argentinas debieron rendirse. En la guerra murieron 649 soldados argentinos y 285 británicos; más de 350 ex combatientes argentinos se suicidaron desde el fin de la guerra hasta nuestros días. A partir de ese fracaso Galtieri tuvo que renunciar y se hizo cargo del gobierno otro general, Bignone. La crisis política se profundizó, la dictadura ya no pudo recuperarse y se generó así un proceso que creó las condiciones para la vuelta de la democracia.



#### **PROPUESTAS DE ACTIVIDADES PARA EL APARTADO LA VIDA COTIDIANA DURANTE LA DICTADURA**

En este apartado les ofrecemos algunas propuestas para trabajar en el aula en torno a qué ocurrió con la censura cultural durante la última dictadura.

##### **Consignas de trabajo**

•Puede leerse con los alumnos fragmentos del texto *La cultura y la censura* y después de comentarlo en clase pueden trabajarse algunas preguntas de comprensión en forma grupal o individual:

*Después de leer los fragmentos contesten las siguientes preguntas:*

*¿De qué se trataban las famosas “listas negras”?*

*¿Cómo reaccionaron las personas que fueron alcanzadas por la censura?*

*¿Por qué pensás que la cultura y la educación eran consideradas como un campo de batalla por los militares?*

•Si no se ha trabajado anteriormente la lectura de cuentos prohibidos será interesante leer con ellos alguno de los propuestos<sup>15</sup> para luego encarar con mayor profundidad la censura cultural. Para ampliar la discusión y profundizar sobre este eje, luego de la lectura del cuento se les puede presentar este texto que transcribe un fragmento del decreto que prohibió alguno de los libros que aparecen en el afiche:

.....  
15 *La torre de Cubos*, de Laura Deverach, *Un elefante ocupa mucho espacio* de Elsa Bornemann, *El Principito* de Antoine de Saint Exupéry, entre otros.

“El 13 de octubre de 1977, los quince cuentos que integran *Un elefante ocupa mucho espacio* fueron prohibidos por el Decreto N° 3155 del Poder Ejecutivo Nacional a cargo de la Junta Militar por considerarlos injuriosos. El decreto decía textualmente: ‘se trata de cuentos destinados al público infantil con la finalidad de adoctrinamiento que resulta preparatoria para la tarea de captación ideológica de accionar subversivo’ y que de su análisis surge una posición que agravia a la moral, a la familia, al ser humano y a la sociedad que éste compone”.

- Una de las actividades posibles es analizar palabra por palabra este fragmento del decreto intentando desentrañar junto a los alumnos a qué se refieren cada uno de estos términos según la visión de los censores: *adoctrinamiento*, *tarea de captación ideológica*, *accionar subversivo*. Estas palabras requieren del docente una aclaración desde el significado y uso en este contexto, así como de la discusión acerca de qué sería *agraviar la moral, la familia, el ser humano y la sociedad que éste compone* según la visión del mundo que querían imponer los militares.

- La consigna después de la discusión y el debate sobre los cuentos leídos y el análisis del decreto puede girar en torno a la construcción de un pequeño texto que de cuenta de lo conversado:

*Escribí un breve texto donde aparezca reflejado el debate en clase sobre la censura cultural. En el mismo deben aparecer: los aspectos que los censores podrían considerar “peligrosos” del o de los cuentos leídos, la visión del mundo que querían imponer al censurar esos aspectos y una opinión personal sobre la efectividad o no, de decidir lo que está permitido o no leer.*

- Se les puede proponer a los alumnos que busquen canciones que en los años de la dictadura utilizaron metáforas para referirse a cuestiones que, por la censura imperante, no podían ser aludidas de modo directo en las letras. Como por ejemplo *Canción de Alicia en el país*, de Serú Girán. También se les puede proponer que rastreen si existieron cantantes de música popular en sus localidades que hayan sido censurados durante la última dictadura.



A continuación les ofrecemos algunas actividades para trabajar en el aula en torno a la convivencia del terror con las actividades de la vida cotidiana, cómo el Mundial de Fútbol fue utilizado por los militares para reforzar el sistema represivo, la relación de la dictadura con las denuncias internacionales sobre los Derechos Humanos.

### Consignas de trabajo

#### Para mirar en el afiche:

La presencia del Falcon verde marca la convivencia del sistema de terror con la vida cotidiana y puntualmente con el campeonato mundial donde a metros del estadio de River se seguía torturando en la ESMA. La imagen del gauchito, diseñado por García Ferré (creador de personajes como Hijitus y Anteojoito), recorrió todo el mundo como símbolo del Mundial en Argentina. Al mismo tiempo que la frase “Los argentinos somos derechos y humanos” formó parte de la campaña del gobierno para limpiar su imagen internacional supuestamente “ensuciada” por las gravísimas denuncias por violaciones a los Derechos Humanos.

• *A partir de la lectura de fragmentos del texto 1978 Argentina campeón del mundo y de algunos de los objetos que aparecen en el afiche (el gauchito del mundial, el Falcon verde, el globo terráqueo) elaborará un texto con tus propias palabras donde aparezcan conectadas las ideas que representan cada uno de estos símbolos.*

• *Después de trabajar el texto 1978 Argentina campeón del mundo, contesten las siguientes preguntas:*

*¿Cómo pudo el fútbol servirle a los militares para reforzar el sistema de terror?*

*¿Por qué la dictadura tuvo que realizar una campaña internacional para demostrar que se respetaban los Derechos Humanos en Argentina?*

• *A partir de la lectura de testimonios de familiares y amigos de detenidos-desaparecidos, de personas que estuvieron detenidas y sobrevivieron, de declaraciones de época y de textos historiográficos escriban un texto en donde queden reflejadas las distintas actitudes de la gente durante los años de la dictadura.*



Una selección de testimonios, declaraciones y textos posible para este trabajo es la que proponen Vera Carnovale y Alina Larramendy en su artículo “Enseñar la historia reciente en la escuela: problemas y aportes para su abordaje”<sup>16</sup>. Allí encontrarán una posible relación entre testimonios, contextos y conceptos. Les presentamos algunos fragmentos que proponen estas autoras.<sup>17</sup>

### Fuentes:

“Los vecinos dejaron de mirarnos, dejaron de saludarnos, nos daban vuelta la cara. Y habían sido muy amigos los vecinos, pero después de ese día (se refiere al día de la desaparición de su hijo) pasaban y nos daban vuelta la cara. Decían que mi hijo era subversivo. Como todo el mundo decía que eran los subversivos los que estaban desaparecidos, que por eso los llevaron, los vecinos repetían que era subversivo. Pasado el tiempo, cuando se supieron las cosas como fueron y todo, parece que la gente reaccionó. Ahora vienen acá como si tal cosa los vecinos”.

Testimonio de Ana, madre de un joven desaparecido.

“Al principio era peligroso acercarse a nosotras (se refiere a las madres de los desaparecidos). La gente tenía miedo de escucharnos. Si yo me paraba en la carnicería de mi barrio, en la verdulería o en el almacén y les contaba que a mi hijo lo habían secuestrado, que yo había averiguado que, en los regimientos, pasaba tal cosa, a los cinco minutos, no quedaba absolutamente nadie ahí escuchando, todos se escapaban y todos me miraban como algo peligroso. La gente no quería tampoco enterarse...”

Testimonio de Haydeé, madre de un joven desaparecido.

“Primero mataremos a todos los subversivos, luego mataremos a sus colaboradores, después a sus simpatizantes, en seguida a aquellos que permanecen indiferentes y finalmente, a los tímidos”.

Declaraciones de Ibérico Saint-Jean, 1977, ex general del Ejército y ex gobernador de la provincia de Buenos Aires.

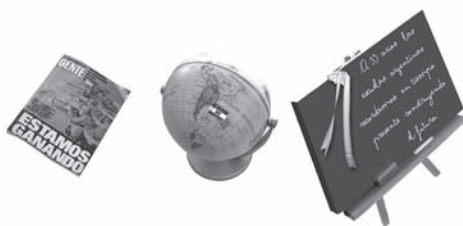
“Más allá de ciertas complicidades activas y entusiastas, es factible postular que una gran mayoría de argentinos transitó aquellos años entre el consenso tácito, la indiferencia y el miedo (...). Compañeros de trabajo o de estudio que

16 Del libro *Ciencias Sociales en la escuela. Criterios y propuestas para la enseñanza*, Isabelino Siede (coord.), Aique educación, 2010.

17 Los testimonios fueron brindados al Archivo Oral de Memoria Abierta.

“desaparecían”, vecinos que comentaban que a tal o cual “se lo llevaron”, autos sin patente que circulaban por las noches con armas a la vista de todos, amigos que se iban del país, rumores... Y los argentinos, ¿sabían o no sabían lo que estaba pasando? Es cierto que la prensa estaba censurada, pero también lo es que no tan esporádicamente aparecían noticias de extraños hallazgos de cadáveres flotando en la costa rioplatense o dinamitados en algún descampado. Es cierto que muchísimos secuestros eran realizados a la luz del día o en espacios públicos, pero también es cierto que era muy difícil creer que esas personas sencillamente “desaparecían” o, más aún, que los militares argentinos fueran capaces de torturar y matar. Y lo que es fundamentalmente cierto, en todo caso, es que si bien la represión estatal fue clandestina, era necesario para diseminar el miedo y el terror, que algo, por pequeño que fuera, se viera, se escuchara, se supiera. Algo, no todo. Una pequeña porción que funcionara como advertencia, tanto o más efectiva que aquella otra advertencia oficialista convertida en lema: NO TE METAS. Frente a esto, la mayor parte de la población “miró para el costado”: optó por el silencio o la negación, reclusándose en ámbitos íntimos y privados, e intentando no preguntarse ni hablar demasiado de lo que estaba sucediendo. Una condición necesaria para esto es el autoconvencimiento de que “eso a mí no me va a pasar”, que lo que quiera que esté pasando “no es asunto mío”, que “no hay nada en mi conducta (como sí la hay en la de los otros) que me ponga en riesgo”. De ahí que, ante los cuestionamientos aislados que se filtraban en la prensa o en las conversaciones diarias, se sostuviera, si alguien desaparecía, que “por algo será”, que “algo habrá hecho” o que “en algo andaría”.

Memoria Abierta, 2010



En este apartado les ofrecemos algunas propuestas para trabajar en el aula en torno a la guerra de Malvinas, el rol de los medios de comunicación y el final de la dictadura.

### Consignas De Trabajo

#### Para mirar en el afiche:

- La tapa de la revista *Gente* donde se afirma “Estamos ganando” es una buena

entrada para trabajar sobre la guerra de Malvinas y el rol de los medios masivos de comunicación durante la dictadura.

• *A partir de la lectura de fragmentos en común del texto La guerra de Malvinas y de observar la tapa de la revista Gente que aparece en el afiche piensen en la veracidad de la noticia y por qué puede haberse comunicado a la población de esta manera.*

• *La cinta celeste y blanca simboliza lo nacional, aquello que nos representa como patria. ¿Qué representa para cada uno de ustedes esta idea de patria? ¿Con qué lo asocian? ¿Cuál piensan que sería la idea de patria que buscaban resaltar los militares?*

*Después de trabajar el texto La guerra de Malvinas, contesten las siguientes preguntas: ¿Cuál fue una de las causas por las que los militares se embarcaron en una guerra por las islas Malvinas?*

*¿Por qué creen que la mayoría de la gente apoyó la guerra?*

#### **Para seguir indagando:**

• *Busquen información sobre qué pasó durante la guerra de Malvinas en la ciudad o localidad donde viven. Puede ser en materiales de archivo (periodísticos, revistas, internet) o por medio de la recolección de testimonios entre los familiares, los ex combatientes o las personas que recuerden la guerra. Luego presenten un informe al resto de la clase contando qué significó la guerra de Malvinas en la localidad.*

• *Investiguen sobre el rol de los medios de comunicación durante la dictadura. ¿Todos fueron funcionales al terrorismo de Estado? ¿Hubo quienes resistieron? Busquen información sobre diferentes posturas frente a la censura e imposición que estableció la dictadura. Para esta actividad pueden recurrir a libros, diarios, internet, documentales, entre otros.*

## Los modos de recordar esta experiencia histórica

### ***La construcción de la memoria***

A partir de octubre de 1983 comenzó una nueva etapa democrática en nuestro país. El candidato radical Raúl Alfonsín fue elegido por el voto popular como presidente. Las denuncias internacionales por las violaciones a los Derechos Humanos en nuestro país venían alertando sobre la magnitud de la represión y tras el intenso reclamo de las organizaciones de Derechos Humanos, la sociedad comenzó a saber en detalle el alcance de la represión.

Durante el mandato de Alfonsín, y bajo un clima marcado por el regreso de la participación política en las calles, se realizó el informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), contenido en el libro *Nunca Más*, y se llevó adelante el Juicio a las Juntas Militares, donde se acusó a los comandantes de haber secuestrado, torturado y asesinado a miles de personas. Estos acontecimientos sirvieron para demostrar la existencia de un plan sistemático para exterminar a una parte de la población; es decir: se cristalizó la existencia del terrorismo de Estado.

Los jefes de facto y algunos represores fueron condenados a prisión durante estos juicios pero luego, ante la presión militar, distintas leyes e indultos permitieron que muchos de ellos se mantuvieran en libertad durante muchos años. Sin embargo, la lucha de las organizaciones de Derechos Humanos reclamando Memoria, Verdad y Justicia nunca cesó.

La década del 90, particularmente, se caracterizó por una política de impunidad respecto de los crímenes cometidos durante la última dictadura. No obstante, durante esos diez años las organizaciones de Derechos Humanos sostuvieron las movilizaciones cada 24 de marzo así como las Marchas de la Resistencia convocadas por las Madres de Plaza de Mayo. Asimismo, las Abuelas de Plaza de Mayo recuperaron 104 de los niños y niñas que habían sido despojados de su identidad al nacer y ahora, poco a poco, vuelven a encontrarse con sus familias. Por esa búsqueda que hoy continúa (se estima que en total son alrededor de 500 los niños apropiados) son reconocidas tanto en Argentina como en el resto del mundo como un símbolo de la defensa de los Derechos Humanos.

A mediados de esa misma década emergió una nueva organización conformada por los hijos de los detenidos-desaparecidos (H.I.J.O.S)<sup>18</sup>. Dieron origen a los escraches, una nueva forma de protesta: denunciar públicamente, ante vecinos y transeúntes, la presencia de un torturador y/o perpetrador de los crímenes de la dictadura en los barrios que estos habitaban.

A partir de 2003 con la presidencia de Néstor Kirchner el reclamo de justicia, que no

18 Hijos por la identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio.

cesó nunca en los años posteriores al golpe de Estado, tuvo la posibilidad de ser llevado adelante. Por decisión del Poder Legislativo fueron anuladas las leyes que impedían el juzgamiento de los militares y el Poder Ejecutivo, a su vez, anuló los indultos. Así se reabrieron los juicios contra los militares y civiles involucrados en la represión con el objetivo de juzgar y condenar a los culpables de los delitos cometidos en nuestro país. La presidenta Cristina Fernández de Kirchner continuó con esta política de memoria garantizando juicios justos que se desarrollan, hasta el día de hoy, en gran parte del país. Estos procesos judiciales garantizan la posibilidad de que los acusados puedan defenderse y argumentar a su favor; un mecanismo impensable cuando las dictaduras gobiernan.

No obstante, además de las políticas estatales y de las organizaciones de Derechos Humanos, la sociedad argentina produjo gran cantidad de emprendimientos de memoria: placas recordatorias (colocadas en barrios, plazas, escuelas, universidades, sindicatos), intervenciones artísticas de diversos tipos, encuentros, conferencias, charlas, debates, canciones, documentales, programas de radio, producción de material bibliográfico, entre tantas otras.

Afortunadamente, los chicos que hoy están en las escuelas han tenido la oportunidad de nacer y crecer en democracia. Viven en una sociedad en la que escucharán a sus vecinos y papás apoyar o criticar medidas de un gobierno, discutir sobre una noticia, quejarse, peticionar a las autoridades, organizarse para solucionar un problema o apoyar una decisión tomada, sin miedo a ir preso por ello y sabiendo que les asiste el derecho de hacerlo. Todos tenemos hoy la posibilidad de elegir porque vivimos en un sistema democrático con leyes que protegen nuestros derechos, nos señalan nuestros deberes y resguardan las garantías que tenemos como ciudadanos.

La Constitución Nacional tiene plena vigencia y con ella gobierna la ley. Es posible que sea difícil para los estudiantes imaginar cómo transcurrieron los años del terrorismo de Estado, pareciéndoles lejano y difícil de creer que todo esto haya sucedido aquí. Por eso es necesario que no se olvide lo que pasó y para ello es importante que aquellos que no vivieron durante la dictadura militar reconozcan la complejidad del pasado reciente argentino para que no vuelvan a repetirse experiencias autoritarias.

En este sentido, la memoria colectiva y el análisis del pasado reciente argentino son terrenos fértiles para poder construir una mirada crítica que nos permita acercarnos a este pasado reciente que aún hoy posee implicancias en nuestra sociedad y nos permita construir un futuro compartido. Explicar por qué pasó, cómo fue posible que sucediera y qué responsabilidad le cabe a cada sector social durante el terrorismo de Estado son todavía algunos de los objetivos que renuevan cada año nuestros acercamientos al tema. De esta forma, contribuiremos a pensar entre todos otros futuros posibles, a imaginar y construir una sociedad donde nunca más haya desapariciones y tortura. Problematicar este tipo de experiencias históricas pueden alertarnos sobre las consecuencias a las que conlleva la resolución de conflictos por medio de la violencia y, en oposición, ayudar a valorizar la búsqueda de soluciones en el marco de la ley y las instituciones democráticas.

## PROPUESTAS DE ACTIVIDADES PARA EL APARTADO *LOS MODOS DE RECORDAR ESTA EXPERIENCIA HISTÓRICA*



En este apartado les ofrecemos algunas propuestas para trabajar en el aula en torno a qué acciones se llevaron adelante desde la Justicia a partir del retorno de la democracia (1983), qué pasó en el terreno de la memoria social y cultural, cómo la cultura representó aquel período.

### Consignas De Trabajo

#### Para mirar el afiche:

La foto de la plaza llena de gente y el *Nunca Más* como puntapié inicial de las investigaciones sobre los crímenes ocurridos durante la dictadura es una de las puertas de entrada para comenzar a recorrer el camino de la memoria a partir de la vuelta de la democracia. A partir de la lectura de fragmentos del texto *Los modos de recordar esta experiencia histórica* y del prólogo del libro *Nunca Más*<sup>19</sup> (tanto de la primera edición, como la segunda) se puede propiciar un debate acerca de la importancia del informe y la frase que lleva como título.

- El proyector, las siluetas de papel, las fotos carnet de los desaparecidos pueden presentarse como distintas formas de representar la memoria desde otros ámbitos de la sociedad.

- Luego de una charla sobre la relación de estos objetos con lo ocurrido durante la dictadura y su memoria en tiempos de democracia, se puede plantear a los alumnos que elaboren grupalmente un texto donde se refleje lo discutido:

.....  
19 Fragmentos de estos prólogos pueden encontrarse en el capítulo IV del libro *Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina. Preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza* (editado por el Ministerio de Educación de la Nación en 2010).

*Elijan tres objetos de los que aparecen en el afiche y escriban un texto donde expliquen por qué les parece que pueden relacionarse con la construcción de la memoria.*

• *Después de leer algunos fragmentos del texto Los modos de recordar esta experiencia histórica, contesten las siguientes preguntas:*

*¿Cuál era la misión de la CONADEP y qué fue el Nunca Más?*

*¿Qué quedó demostrado luego del Juicio a las Juntas?*

*Hacé un recuento cronológico de lo sucedido desde 1983 a 2003 (incluí las leyes dictadas o anuladas y bajo qué gobierno sucedió cada hecho).*

• *A partir de distintas expresiones artísticas de representación de la memoria realicen un collage donde combinen fotografías, dibujos, frases, etc. que dé cuenta de las impresiones y sentimientos que les produjo trabajar con este tema.*

**Para seguir indagando:**

• *Indaguen de qué manera en su localidad o ciudad se produjeron gestos de memoria. Aquellas pequeñas acciones que por simples que parezcan nos ayudan a construir la memoria colectiva. Hagan una lista comentando brevemente cada uno.*

• *Busquen información sobre qué es la agrupación H.I.J.O.S., qué fueron los escraches y qué pasa en la actualidad con los juicios a los represores. Pueden recurrir a diarios, revistas, internet, documentales, etc. Elaboren un informe para compartir la información con sus compañeros.*

## Posible secuenciación a lo largo de los distintos grados de la escuela primaria

Esta propuesta es sólo una de las tantas posibilidades que podrían desarrollarse para transitar la enseñanza de estos temas tan complejos y dolorosos en la escuela primaria. No pretende ser un modelo ni un plan de trabajo sino solo una manera de mostrar cómo seleccionar y combinar distintas actividades que responden a los diferentes ejes propuestos y que podrían definir un recorrido según cada escuela, cada maestro y en función de cada grupo específico de alumnos.

### Primer grado

Además de conversar en clase qué pasó el 24 de marzo se puede discutir sobre la importancia de recordar esta fecha e informar sobre el carácter colectivo del recuerdo (en todas las escuelas del país). Puntualmente sería interesante detenerse y avanzar en la explicación de las ideas de golpe de Estado (vinculada al derecho a participar) y de los desaparecidos (vinculada al derecho a la identidad). Asimismo, se puede conversar en clase sobre la idea de que hay recuerdos que son felices y nos llenan de alegría y otros que son dolorosos y difíciles pero que igualmente vale la pena recordarlos porque también definen lo que somos.

### Segundo grado

A lo trabajado en primer grado se lo puede complementar con las propuestas del apartado *La cultura y la censura*, leyendo algún cuento prohibido en la dictadura (por ejemplo *El caso Gaspar* a través del afiche del proyecto *A 30 años del golpe*)<sup>20</sup>.

### Tercer grado

Como en las demás propuestas la idea es ampliar los ejes de trabajo y la profundidad incorporando a lo visto en años anteriores la reflexión sobre las plazas y los lugares de reclamo de cada ciudad propuestos en el texto *El terrorismo de Estado*.

También puede tomarse como tema la identidad y reflexionar a partir de la propuesta en el eje *Los modos de recordar esta experiencia histórica*.

### Cuarto grado

En este grado puede trabajarse a partir de la lista de los objetos del afiche y construir epígrafes para ampliar después la mirada hacia otro de los ejes: pueden tomarse las propuestas de *Los modos de recordar esta experiencia histórica*.

20 <http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/files/2010/08/afiche-1-frente.pdf>



### **Quinto grado**

Al igual que en cuarto grado puede trabajarse además de los acontecimientos (en una línea de tiempo), sobre las frases que se decían durante la dictadura, los distintos nombres que se le da a esta época y profundizar alguno de los ejes no trabajados en años anteriores.

### **Sexto grado**

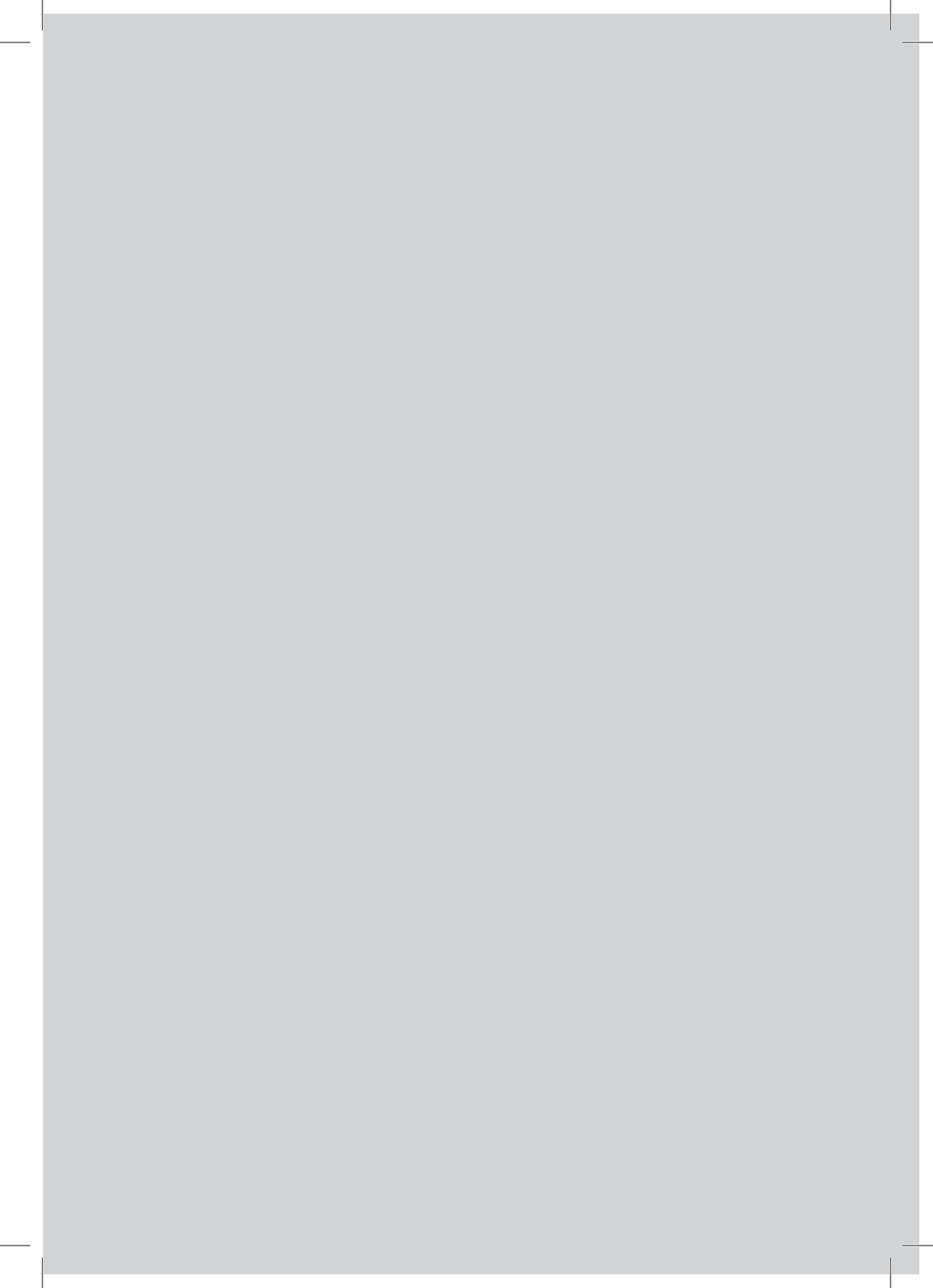
Además de ubicar en la línea de tiempo los acontecimientos se puede trabajar sobre el texto *El terrorismo de Estado* y la relación entre los medios de comunicación y la dictadura a través de las propuestas del apartado *La guerra de Malvinas*.

### **Séptimo grado**

En este grado se propone una mirada global luego de haber conocido los hechos para intentar arribar a algunas explicaciones generales. La línea de tiempo y discusión de la frase del pizarrón pueden servir como entrada para luego profundizar acerca de la vida cotidiana durante la dictadura, el concepto de terrorismo de Estado y la modalidad represiva a partir de testimonios, películas, documentales y expresiones artísticas.

Como **evaluación general** de la propuesta (más allá de la que cada docente considere conveniente según los ejes trabajados) se les puede proponer a los alumnos que realicen sus propias preguntas acerca de lo que pasó durante la última dictadura en nuestro país, para seguir indagando y reflexionando cuando se aborden otros momentos de la historia argentina buscando indicios o pistas que nos acerquen a una mayor comprensión de nuestro pasado reciente.





Presidenta de la Nación  
**Dra. Cristina Fernández de Kirchner**

Ministro de Educación de la Nación  
**Prof. Alberto Sileoni**

Secretaria de Educación  
**Prof. María Inés Abrile de Vollmer**

Jefe de Gabinete  
**Lic. Jaime Perczyk**

Subsecretaria de Equidad y Calidad Educativa  
**Lic. Mara Brawer**

Dirección Nacional de Gestión Educativa  
**Lic. Marisa Díaz**

Directora de Educación Primaria  
**Lic. Silvia Storino**

**Colaboración especial**  
Dirección Nacional de Gestión Educativa

**Coordinación “Educación y Memoria”:** María Celeste Adamoli

**Equipo “Educación y Memoria”:** Cecilia Flachsland, Emmanuel Kahan, Federico Lorenz,  
Pablo Luzuriaga, Noelia Roger, Violeta Rosemberg

**Participó en la elaboración del material:** Gonzalo Vázquez -

**Ana Laura Herrera y Patricia Beggeres**, Educación Primaria

Lectura crítica y comentarios: **Silvia Storino**, Directora de Educación Primaria;

**Adriana Roisenstraj y Ana Campelo**, Asesoras Subsecretaría de Equidad y Calidad Educativa

**Diana González**, Áreas Curriculares

Diseño: **Juan Furlino** - Ilustración del afiche: **Silvana Benaghi**

[www.me.gov.ar](http://www.me.gov.ar)

[www.educacionymemoria.educ.ar/primaria/](http://www.educacionymemoria.educ.ar/primaria/)